

Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES
AV. BOLIVIA 5150 - 4400 SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TEL. 54 - 0387 - 4255433 - 4255414
FAX: 54 -0387 - 4255455

R-CDNAT-2011- **0557**

SALTA, **16 DIC 2011**

Expediente N° **10.541/11**

VISTO Y CONSIDERANDO lo resuelto por el Consejo Directivo de esta Facultad en su Reunión Ordinaria N° 20-11 de fecha seis de diciembre de 2011 - mediante la cual aprobó el Despacho de Comisión de Hacienda y Presupuesto que asigna a la Ing. Marcela Eliana CALZON ADORNO ayuda económica de Fondo de Capacitación Docente;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,


EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Otorgar ayuda económica del Fondo de Capacitación Docente por la suma total de Pesos Dos mil novecientos cincuenta y dos con treinta y tres centavos (\$2.952,33), a la Ing. Marcela Eliana CALZON ADORNO - Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación semi exclusiva de la cátedra "Manejo de Pasturas y Bosques" de esta Facultad, para la realización de cursos de Postgrado de Doctorado y especialización, realizados en la Universidad Nacional de Santiago del Estero y en la Universidad Nacional de Salta.

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, publíquese en la página de Internet de la Universidad Nacional de Salta y elévese al Consejo Superior para su toma de razón y demás efectos.

v.g


Hilda Rosa Mercado
Directora Administrativo Económica
Facultad de Ciencias Naturales


M.Sc. Lic. Adriana E. Ortín Vujovich
Decana
Facultad de Ciencias Naturales